

# Información Universitaria

## Cuarto aniversario de la Universidad

El 15 de septiembre festejó la Universidad el cuarto aniversario de su fundación, efemérides que revistió en esta ocasión una especial solemnidad y trascendencia. Fue la fecha acordada para la inauguración de la gran Avenida Bolívariana y para la colocación y bendición de la primera piedra para los edificios del Templo y el Bachillerato en los terrenos en donde se ubicará la sede de nuestra futura ciudad universitaria.

Conscientes las directivas del Instituto del hondo significado que para el porvenir de estos claustros guardaba esta jornada, pusieron un especial interés en revestir del mayor brillo la festividad aniversaria. El número sobresaliente de estos programas fue, sin duda, el espléndido desfile hacia el campo bolívariano, en el cual participaron cerca de setecientos estudiantes, uniformados con los colores de la Universidad. El público estacionado en calles y plazas pudo admirar en este magnífico despliegue la disciplina de nuestra juventud universitaria, que desfiló marcialmente por toda la ciudad hasta cruzar la amplia y hermosa Avenida, para estacionarse luego en frente al templete levantado en medio del inmenso campo, adornado con centenares de banderas de la Universidad. En aquel templete se ofició una misa rezada con asistencia del Excelentísimo señor Arzobispo de Medellín, patrono de la Universidad, del señor Rector, personal directivo y docente, centenares de alumnos y un numerosísimo público. Terminado el Santo Sacrificio se dio comienzo al acto de la solemne bendición de los primeros mojones para el Templo y los pabellones de Bachillerato, uno de los cuales llevará el nombre de "Pabellón Bernardina Uribe de Jaramillo" perpetuando así la memoria de la ilustre benefactora de la Universidad, con cuyo valioso legado se inician estas construcciones.

Continuar una reseña prolija de estas festividades no cabe en estas síntesis informativas y por ello solo hemos querido dejar constancia en ellas de sus momentos más salientes. Y por ello, para terminar la relación, recordamos el simpático homenaje que ofrecieron la víspera de la fiesta aniversaria los profesores de los cursos de Bachillerato y sección Preparatoria a los profesores y estudiantes fundadores en los salones de la Biblioteca, acto que se realizó en medio de la más alegre camaradería y fraternidad universitarias. Después de esta copa de champaña, se sirvió en los comedores del Club Campestre la tradicional comida bolívariana, animada y cordial como en todos los años.

## Bono Cultural de la Sociedad Bolivariana S. A.

La Sociedad Bolivariana S. A., es una sociedad de carácter privado, constituida por escritura pública N° 1737 de fecha 28 de julio de 1937, con fines a cooperar y propender por las obras de la Universidad Católica Bolivariana.

En desarrollo de tales fines, resolvió lanzar al mercado un empréstito en bonos, hasta por la cantidad de TRESCIENTOS MIL PESOS (\$ 300.000) moneda legal, con destino al desarrollo de las obras de urbanización y construcción de la Universidad; bono que ha denominado "**Bono Cultural de la Sociedad Bolivariana**"; tales bonos devengan un interés del 6% anual, pagaderos por semestres vencidos, a partir de la fecha de su emisión, que lo fue el día quince de septiembre de 1940 y hasta su vencimiento el día 15 de septiembre de 1965, si antes no fueren favorecidos en los sorteos semestrales de amortización. Según contrato firmado con el Banco Alemán Antioqueño, el día 13 de los corrientes, se emitieron tres series de bonos con la denominación de "Serie A", "Serie B" y "Serie C", por la suma de cien mil pesos cada una, y por valores nominales así: CINCUENTA PESOS (\$ 50.00); CIEN PESOS (\$ 100.00); DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$ 1.000.00), numerados dentro de cada serie, del número 0001 en adelante.

De acuerdo con el facsímil que publicamos, la leyenda de los bonos es la siguiente:

"SOCIEDAD BOLIVARIANA S. A.—Medellín (Depto. de Antioquia) BONO CULTURAL (serie....) N°..... La Sociedad Bolivariana S. A. de Medellín, pagará al portador la cantidad de.....PESOS (\$.....) en moneda corriente colombiana, más los intereses correspondientes al 6% anual. Los intereses se cubrirán semestralmente, a la presentación de los cupones respectivos, y el capital será amortizado por medio de cincuenta sorteos semestrales en forma tal que el monto total de la emisión, que asciende a la suma de Trescientos mil pesos (\$ 300.000.00) moneda colombiana quedará íntegramente cancelado dentro del plazo de veinticinco años a partir del quince (15) de Septiembre de mil novecientos cuarenta (1.940). Este bono, por su capital e intereses, constituye una obligación directa de la Sociedad Bolivariana S. A. la cual compromete su buena fe y su crédito para el cumplimiento de ella. La deuda representada por este Bono será servida por el Banco Alemán-Antioqueño que ha asumido el carácter de fideicomisario de la deuda por conducto de sus oficinas en Colombia. Al respaldo de este Bono se expresan los antecedentes, condiciones y garantía de su emisión.—Medellín, septiembre 15 de 1940.—Por la Sociedad Bolivariana S. A. y con su autorización."

Y lleva en autógrafo las firmas del Gerente y Secretario de la Sociedad, a medida que se vayan colocando.

Creado el Bono Cultural de la Sociedad Bolivariana S. A., no como uno de los múltiples recursos con los cuales se pretende financiar las obras a base de halagar al prestamista con tentadores rendimientos y seguridades inmovilables, asegura, sin embargo, el reembolso de todos los aportes y un interés moderado para las inversiones de quienes simpatizan con la UNIVERSIDAD CATOLICA BOLIVARIANA y quieren ayudar esta empresa de gran interés colectivo, pero que no pueden prestar su concurso, tan amplio como ella lo exige y requiere, a título gratuito.—De acuerdo con las cláusulas de su emisión tiene entre otras condiciones favorables, la siguiente:

"4º—Los bonos serán amortizados por medio de 50 sorteos semestrales en

forma tal que la emisión quedará íntegramente cancelada dentro del plazo de veinticinco años, pero la Bolivariana se reserva el derecho de recibir bonos culturales por su valor a la par, como pago, o parte del pago, de *los terrenos que vendida en sus urbanizaciones*", y más adelante, al hablar de las garantías de esta emisión, leemos:

"10º—El capital de la Sociedad Bolivariana S. A., afecto a este bono, que es de QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 500.000.00) y específicamente la hipoteca constituida a favor de los tenedores de los bonos según escritura N° 2141 otorgada el día trece de septiembre de 1940 en la Notaría 4ª".

En cuanto al servicio, cuenta la Sociedad responsable con los siguientes ingresos a saber: a) Participación asignada por el Excelentísimo señor Arzobispo de Medellín a la Universidad Católica Bolivariana en la colecta dominical; b) La Colecta anual voluntaria que efectúa la Universidad durante la semana de su aniversario; c) El producto de venta de lotes en los terrenos de propiedad de la Sociedad, adquiridos según escrituras Nos. 1781 de 2 de agosto de 1937 y N° 2693 de 27 de diciembre de 1937 ambas de la Notaría 4ª de Medellín.

### Aula "Juan E. Martínez"

Por disposición del H. Consejo Directivo de la Universidad se dio el nombre de "Aula Juan E. Martínez" al salón en que reciben sus lecciones los alumnos del último curso de la Facultad de Derecho y en donde se escucharon las últimas de Derecho civil comparado del lamentado decano. Con asistencia de las autoridades del Instituto y presente todo el claustro de la Facultad, tuvo lugar el significativo acto, con el cual se ha querido perpetuar la memoria entre los bolivarianos de quien dedicó sus grandes capacidades y puso lo mejor de su entusiasmo al servicio de la Universidad desde los primeros días de su fundación. El señor Horacio Londoño P., estudiante del 5º año de la Facultad de Derecho habló en esta ocasión de la siguiente manera, en nombre de sus compañeros:

"Señor Rector de la Universidad,

Señor Decano de esta Escuela,

Señores profesores,

Compañeros:

"La muerte es la dura ley de las cuatro tablas" ha sentado en cimera y severa sentencia un profundo escritor lusitano. Así lo sentimos nosotros, que aún conservamos fresca la profunda impresión de la ausencia. En una cita barresiana, quisiéramos construir la oración vertebrada que requiere el momento. Sería un homenaje fervoroso a quien hoy va a nominar esta sala, y a presidir nuestro curso.

La Universidad Católica Bolivariana —misión, patria, cultura— inicia su mejor festival con este rito, el primero que cumplimos. Así, asentimos plenamente al principio romano: "Quien está primero en el tiempo, tiene la primacía en el derecho". A él, que se llevó nuestra primera embajada ante Dios, corresponde la más alta jerarquía en este instituto. La Universidad no tiene derecho para olvidar al Dr. Martínez. Hacerlo, sería su negación. Porque la Escuela de Derecho —brote de un momento de coraje y anhelos— fue el principio y es brújula

de esta fundación. Nosotros —que somos los últimos del escuadrón que hiciera un itinerario altanero de la plazuela de San Ignacio a un pasaje de Guayaquil— no podemos olvidar que el Dr. Martínez recibió de nuestras manos una aspiración de Facultad que él transformó al año siguiente en la Escuela de Derecho que hoy tiene contornos propios y aristas lustrales. Por esto, vamos a dejar el nombre del arquitecto al lado de su última obra.

De una vez, solicitemos la disculpa por nuestro egoísmo para recordar al primer decano. Los muchachos del último curso teníamos sobre él un concepto casi de propiedad. Lo habíamos hecho el compañero mayor, y ciertamente que nunca hubimos de rectificarlo. Así lo comprendía él, que, en esta Escuela, era un bello símbolo de autoridad, acierto y complacencia. A pesar de nuestra admiración por él, no pudimos tener la satisfacción de haber sido sus alumnos. Es lo único que nos negó el Dr. Martínez, muy a pesar nuestro y de su amabilidad sin linderos.

En este cuarto aniversario de la fundación, un puesto permanente será vacío. Un nombre no responderá a lista, a pesar de que nosotros lo hemos colocado de primero. Cuando vayamos a despedirnos los últimos fundadores, tendremos el pesar de no encontrarnos al decano que nos acompañó desde aquellos días inolvidables de septiembre, en 1936, cuando el fervor era unión y autoridad en nuestro formidable retiro en un extremo de la ciudad. Espero, su recuerdo seguirá a nuestra escolta. Porque no en balde transcurrimos esta carrera bajo su dirección y amistad. Afortunadamente, su tradición ha pasado a otro decano, que bien puede sentirse continuador acertado de la obra realizada por el Dr. Martínez. Así lo sabemos quienes amamos esta Universidad con el amor acre que inspira todo fruto elaborado en nosotros.

En esta placa, hemos comprendido el último capítulo biográfico del primer decano. Es una obra de conductor, un empeño ardoroso de dación, que corona su vida de manera lustral. Desde el principio de la Escuela, él se encargó de formarnos y de orientar nuestra carrera. Ahora, en 1940, el último grupo abandona los claustros. Nos ha despedido a la salida, ya cumplido su encargo. Al sucesor ha dejado el legado de relevarlo, para seguir equipando a los compañeros que han llegado después. Yo sé que la brillante tradición establecida, no se romperá en las manos del legatario. En fechas por venir, podremos convencernos plenamente. Así tiene que ser, porque esta historia orgullosa no puede caducar mediocrementemente, cuando tuvo un principio que será el mejor ancestro de esta empresa grandiosa.

En el bautizo del aula “Juan E. Martínez”, la Universidad empeña su palabra de fidelidad para con la memoria del decano. Que nosotros tampoco desplace-mos su estampa, del sitio que le hemos fijado. Que su nombre nos siga orientando, como la mejor disciplina aquí recibida. El será nuestro título y nuestro derecho de triunfar. Porque hoy —todavía reciente el surco de su marcha— nos resuena en el ánimo el verso amargo de León de Greiff: “Señora Muerte que se va llevando —todo lo bueno que en nosotros topa!”.

He concluído.”

#### **Distinguidos visitantes**

En la última década de septiembre visitaron la Universidad los eminentes catedráticos de la Universidad Católica de Washington, doctor Martín Mac Guire y Rev. P. Edwin Ryen, cumpliendo así una de las últimas etapas de su co-

rería por todos los países de Suramérica, que por iniciativa y bajo el patrocinio del Excmo. Sr. Obispo Corrigan, Rector de aquellos famosos claustros ortodoxos de los Estados Unidos, han venido realizando estos dos distinguidos profesores. El objetivo de su viaje a Medellín, fue el mismo que los llevó a todas las capitales del sur del continente: Propiciar un mayor contacto entre las Universidades católicas del Norte y el Sur de las Américas por medio de un intensivo intercambio de profesores, estudiantes y publicaciones. La Universidad Católica de Washington, el más bien organizado claustro de cultura superior que posee el catolicismo de los EE. UU. y una de las más prestigiosas sedes intelectuales del mundo, ofrece su valiosa ayuda para fomentar, coordinar y hacer perdurable este acercamiento. La Universidad Católica Bolivariana ha acogido con fervoroso entusiasmo el noble recado de los profesores norteamericanos y, por voca de su Rector, aseguró ya su franca y cordial cooperación para el éxito definitivo de tan plausible iniciativa.

#### **Enriquecimiento de la Biblioteca**

La Biblioteca de la Universidad ha recibido en los últimos meses valiosas donaciones, las cuales han venido a aumentar su material de lectura en cerca de 1.500 volúmenes y en unos 2.000 folletos y revistas de interés general. En primer término se nombra en estos aportes el legado del doctor Juan E. Martínez, consistente en 324 obras, en su mayoría jurídicas, y en más de 1.000 folletos, algunos de los cuales constituyen estimables piezas bibliográficas por su rareza o importancia temática. La señora doña Isabel Uribe vda. de Estrada donó a la Biblioteca todas las obras que pertenecieron a su finado esposo, cuyo número total se acerca a la cifra de 1.100 volúmenes. En orden de su importancia anotamos en seguida los obsequios de los doctores Luis Ospina Vásquez, Gonzalo Restrepo Jaramillo y señor Manuel Mazo. Actualmente se adelantan los inventarios y clasificación metódica de estas valiosas donaciones.

